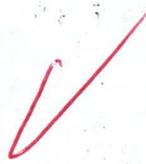


93113082

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GABINETE DEL CONTRALOR GENERAL



*Asiunto H la...
informe que se resolvió
favorablemente Ayl*

ARCHIVO

EXPONE CONSIDERACIONES Y SOLICITA
SUPLEMENTO PRESUPUESTARIO QUE INDI-
CA.-

SANTIAGO, 25 JUN. 1993

El Contralor General de la República que suscribe, ha estimado necesario dirigirse a US. con el objeto de exponerle algunas consideraciones que ponen de manifiesto la carencia de recursos financieros que actualmente evidencia este Organismo Contralor, situación que obstaculiza notablemente el normal desarrollo de las funciones que la Constitución Política y su ley orgánica le han asignado.

En efecto, el actual presupuesto de esta Entidad aprobado en la ley del ramo, significó, como es de conocimiento de US., la estimación de menores recursos en comparación con lo que se había solicitado en el correspondiente proceso de formulación presupuestaria, requerimientos que, a su vez, ya se encontraban limitados al cumplimiento de un estricto nivel de gastos.

Dicho ajuste, en lo que va corrido del presente ejercicio, se ha traducido en situaciones deficitarias o de insuficiencia en determinados rubros que son imprescindibles para el cumplimiento de las labores propias de este Organismo.

En este contexto, resulta oportuno anotar que las acciones de apoyo y de fiscalización se han visto incrementadas por la entrada en vigencia de ciertas disposiciones legales, entre las cuales cabe citar la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y lo expresamente regulado en el artículo 28° de la ley N° 19.182, de Presupuestos del Sector Público año 1993, que importan una mayor participación de esta Contraloría General, en las actividades a que se ha hecho referencia.

AL SEÑOR
ALEJANDRO FOXLEY RIOSECO
MINISTRO DE HACIENDA
PRESENTE

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GABINETE DEL CONTRALOR GENERAL

A lo anterior, cabe agregar lo manifestado por el Sr. Ministro del Interior, don Enrique Krauss Rusque, en visita efectuada a este Organismo el 21 de abril del año en curso, en orden a hacer presente la especial preocupación del Gobierno porque la Contraloría cuente con los medios necesarios para cumplir adecuadamente su labor de fiscalización y asegurar, así, el debido resguardo del patrimonio público y de las normas sobre probidad administrativa.

Ahora bien, en el mismo orden de ideas planteadas por el Sr. Ministro, respecto de la actitud asumida por el Supremo Gobierno, la Cámara de Diputados en el cumplimiento de su acción fiscalizadora ha venido formulando numerosas peticiones de información e investigaciones específicas, que se han traducido en la consiguiente destinación, por parte de este Organismo, de mayores recursos humanos para cumplir cabalmente con dichas solicitudes.

Luego, de acuerdo con lo precedentemente anotado, se ha estimado necesario solicitar de US., se sirva adoptar las medidas que sean menester para suplementar el presupuesto de este Organismo Contralor en la suma de M\$ 136.803, distribuido en los rubros que se indican.

- | | |
|---|-------------|
| 1. SUBTITULO 21. GASTOS EN PERSONAL | M\$ 133.073 |
| - Viático en Territorio Nacional | M\$ 41,587 |
| - Horas Extraordinarias | M\$ 54.951 |
| - Personal a contrata | M\$ 36.535 |
| 36. Fiscalizadores
(24 Contralorías Regionales
12 Sede Central) | |
| 2. SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | M\$ 3.730 |
| - Combustibles - Para vehículos | M\$ 3.730 |

Cabe anotar, en lo que atañe al suplemento solicitado para gastos en personal, que éste representa un 2,8% respecto del total autorizado para este ítem en la Ley de Presupuestos vigente.

Saluda atentamente a US.,